



### SIGCMA

## OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

#### FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 16 de agosto de 2022, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Cuaderno Principal, ID 37.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

### **RV: LIQUIDACION**

Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali <secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 29/07/2022 9:21





SIGCMA

# OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro.

Cordialmente,



Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas

Teléfono: (2) 889 1593

Correo electrónico: secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: Juzgado 01 Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali < j01e jecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 29 de julio de 2022 8:38

Para: Secretaria Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Seccional Cali

<secoecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

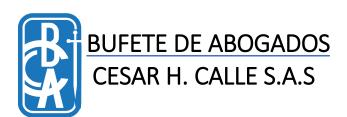
Asunto: RV: LIQUIDACION

De: Cesar Helmer Calle Orozco <cesarhcalleorozco@hotmail.com>

Enviado: viernes, 29 de julio de 2022 8:34

Para: Juzgado 01 Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali < j01e jecccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: LIQUIDACION



Señor

JUEZ 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE MIRIAN JARAMILLO CONTRA ALVARO ANTONIO

NAVIA.

RADICACION # 2017-0027800

Respetuosamente me permito efectuar la liquidación el valor del credito En el proceso de la referencia:

VALOR LIQUIDADO EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 \$ 407'350.000=

INTERESES AL 0,5 MENSUAL (6% ANUAL) SOBRE EL CAPITAL \$ 255.000.000= DESDE EL 6 DE OCTUBRE 2020 HASTA 6 DE AGOSTO DE 2022, SON 22 MESES

\$255.000.000 X 0,5 X 22	20/050 000
100	28′050.000=
TOTAL	\$ 435′400.000=

SON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/TE.
Atentamente,

CESAR H CALLE O. T.P. # 24522 C. S. J.

> Avenida 8ª, Norte # 14N- 19, Cali cel. 3154527842 Correo: cesarhcalleorozco@hotmail.com